EL DIARIO PALENTINO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLÍTICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO IV.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes.......... 1 peseta
Fuera, trimestre................ 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Jueves 1.° de Abril de 1886.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 913.

Seccion editorial.

INFLUENCIA DE LOS MONTES
SOBRE EL RÉGIMEN DE LAS AGUAS.

III.

El suelo del monte debe su formación, generalmente, á la descomposición de las rocas que cubre, encontrándose además tapizado por una espesa capa de humus ó mantillo, debido á la descomposición de los restos vegetales, y principalmente á la hojarasca caida. Esto aumenta en gran manera la higroscopicidad de los diversos terrenos, y por consiguiente la cantidad de líquido de que puede impregnarse, higroscopicidad tan grande que se eleva á 190 por 100 para el humus.

Se admite que la capa de agua producida por las mas fuertes tempestades, no pasa de un centímetro de espesor. Ahora bien, la costra de tierra de los montes, comprendiendo en ella el humus, tiene más del décuplo de profundidad. Y al hablar de montes, claro es que no nos referímos á los bosques arruinados, talados, los cuales no merecen tal calificación, sino á los terrenos poblados de monte alto y explotados científicamente, cuyo suelo tiene una capacidad de inhibición superior al volúmen de agua que sobre ella caiga, por grande que sea. Así se explica el por qué después de haber ocurrido lluvias torrenciales los cursos de agua que tienen su orígen en terrenos cubiertos de vegetación forestal sufren tan sólo un débil aumento de volúmen, el cual se sostiene durante bastante tiempo; no siendo turbada su limpidez, ó si lo es, muy poco.

En resumen: los montes impiden el desagüe superficial y detienen la marcha veloz de las aguas, disminuyen la cantidad evaporada, y tienden á aumentar la porción absorbida en detrimento de la que, después de todo, se pierde sin provecho.

Tenemos, pues, los datos del problema; deduzcamos las consecuencias. Si suponemos que el medio anual de los días de lluvia es de 120 y el de los días de sequedad 244, es preciso, para que los rios tengan siempre un nivel constante, que el tiempo necesario al desagüe sea poco más ó menos tres veces mayor que aquel durante el cual ha caido la lluvia; es decir, que las aguas necesitan ser almacenadas (permítasenos la frase) en un recipiente cuyo orificio de salida sea tres veces menor que el de entrada, con objeto de que deje escapar el líquido en un tiempo tres veces mayor que el necesario para introducción.

Si el desagüe se hace más lentamente, las corrientes de agua tendrán un periodo de sequía, para después sufrir otro de excesiva abundancia, que producirá ineludiblemente inundaciones, ya locales, ó bien generales.

IV.

Ejemplos numerosos podríamos citar que hacen constar de un modo evidente, cuán grande es la influencia de los montes sobre el régimen de las aguas, mas nos limitaremos á reseñar algunos de los más notables.

Un sabio forestal inglés, el doctor J. C. Brown que residió largo tiempo en la colonia del Cabo, hizo detenidos estudios sobre los efectos de la destrucción de los montes en el Sur de Africa; como resultado de sus profundas investigaciones y serios estudios sostiene lo siguiente:

1.° Que en la formación de los montes primitivos influyeron indudablemente las condiciones climatológicas, no siendo las lluvias el factor menos importante en esta producción.

2.° Que con los montes aumentó á su vez la cantidad de agua llovida por determinar aquéllos una contínua evaporación y condensación de vapor acuoso.

3.° Dedúcese de lo que precede que los montes regularizaron no sólo la sucesión, sinó también la distribución de las lluvias.

4.° Los hechos demuestran que con la destrucción de los montes coincide una disminución en la cantidad de agua llovida. Prueban además con toda certeza que después de la citada destrucción, ni este meteoro se sucede en períodos determinados, ni se distribuye con regularidad; suspírase en unas partes por la lluvia, mientras que en otras cae el agua en abundancia. Las lluvias torrenciales y las sequias son plagas que se suceden en una misma localidad.

5.° y último. Que por efecto de las grandes lluvias los lechos de los rios y arroyos se rellenan con los materiales que arrastran en su corriente.

Después de citar la existencia en otros tiempos de grandes montes en el Sur de Africa y su desaparición por las frecuentes talas é incendios que ejecutan los indígenas, fuegos algunos de proporciones tan colosales como el ocurrido el día 15 de Diciembre de 1865 en los bosques de Galger, cuya extensión fué tal, que el humo llegaba á 100 millas de distancia, y otro semejante el 9 de Febrero de 69 que asoló una zona de 400 millas de longitud por 15 á 150 de anchura, deduce que la destrucción de estas grandes masas forestales no sólo ha producido aridez en el suelo y sequedad en el clima, sinó también imponentes y extensas inundaciones.

El año 1867 una inundación causó en los caminos y edificios de Port Elisabeth daños por valor de 30.000 libras esterlinas. Al año siguiente ocurrió otra en Natal, habiéndose estimado en 50.000 libras los daños en las obras públicas y en 100.000 los ocasionados á las propiedades particulares. A fines del 74 los daños causados por una nueva inundación se calcularon en lo referentes á obras públicas en 350.000 libras ó sean 32.000.000 de reales. «La destrucción de los montes es indudablemente la causa única de estas grandes catástrofes.» (Artículo traducido del «Journal of Forestry and State Manegement» é inserto en la «Revista de Montes» (15 de Julio de 1883).

V.

Pero en ninguna parte se han manifestado más terribles ni más continuadas las desgracias ocasiona-

---

en la pared con alfileres, la mesa y el torno donde trabajaba el coral. Sacaron agua del pozo, regaron con la palma de la mano el suelo, barrieron con cuidado el polvo de coral adherido á la pared y á los ladrillos; colocaron sobre el pretil de la ventana las dos macetas mas verdes y olorosas que hallaron sobre el astrico.

De seguro no hubieran preparado ni aderezado con mas esmero la estancia nupcial si Beppo hubiera tenido que llevar aquella noche á su desposada á la casa de su padre. Yo los ayudaba riendo en aquella tarea.

Cuando todo estuvo dispuesto llevé á Beppino y al pescador conmigo para comprar y traer los pocos muebles que necesitaba. Compré un catre de hierro, una mesa de pino, dos sillas de enea, un brasero donde se quema las noches de invierno para calentarse huesos de aceituna; mi maleta contenia lo demás. No queria perder una noche de aquella vida feliz que me devolvía como una familia.

una las ramas de una planta de albahaca que vegetaba en una maceta de barro que había sobre el balcón. Comprendí aquel gesto mejor que un largo discurso. Acepté la comunidad de vida que se me ofrecía. Graziella batió sus manos y saltó de alegria corriendo sin volverse á su habitacion como si hubiera querido cogerme la palabra y no darme tiempo para que me arrepintiese.

XII.

Graziella llamó á Beppino, y en un momomento su hermano y ella trasladaron al aposento de los niños su cama, sus pobres muebles, su espejo con marco de madera pintada, la làmpara de bronce, las dos ó tres estampas de la Virgen clavadas

Después de comer ayudé al viejo á componer una red que habia tendido sobre el astrico.

Los golpes acompasados con que Graziella daba vueltas á la piedra, el ruido del torno de hilar de la abuela, y las voces de los niños que jugaban con las naranjas en el umbral de la casa, acompañaban melodiosamente nuestro trabajo. Graziella salía de vez en cuando para sacudir sus cabellos al balcón, y entonces nos dirigíamos una mirada, una palabra amistosa y una sonrisa. Yo me sentia feliz sin saber de qué hasta el fondo del alma. Hubiera querido ser una de las plantas de aloe arraigadas en las tapias del jardin, ó uno de los lagartos que se calentaban al sol cerca de nosotros sobre el terrado y que habitaban con aquella pobre familia las grietas de la pared de la casa.

M.C.D.2022

das por la falta de montes, como en los dos departamentos Alpestres de la vecina República. Desde el año 1816 al 61 la población disminuyó en 19.791 habitantes: la extensión de las tierras cultivadas que en 1842 era de 99.000 hectáreas, quedó reducida el 52 á 74.000; 25.000 hectáreas habían sido esterilizadas por los torrentes en un período de 10 años! Según las estadísticas, en 1790 poseían dichos departamentos 400.000 almas, el 1862 apenas llegaba su población á 300.000, 23 habitantes por cada 100 hectáreas.

A tal estremo llegaron los sucesos, que Mr. Bonville, prefecto de los Bajos Alpes, dirigió una relación al ministro del Interior en Marzo de 1853, exponiéndole la deplorable situación de su departamento; en aquella notable comunicación decia entre otras cosas, lo siguiente: «Si no se toman medidas prontas y enérgicas, casi podrá precisarse el momento en que los Alpes franceses no serán más que un desierto. El período de 1851 á 56 dará una nueva y terrible disminución en la población. En 1862 el gobierno verá una redacción contínua y progresiva en la cifra de hectáreas consagradas al cultivo, cada año que pase se agravará el mal y trascurrido medio siglo, contará la Francia entre sus ruinas un departamento más.»

En vista de tantas desgracias, á presencia de tan innumerables desastres, un gobierno previsor y amante de la prosperidad de su pais proyectó la repoblación de aquellos departamentos, se votaron por las Cámaras considerables sumas, y por fin, el año 1860, dieron principio los trabajos de repoblación dirigidos por el ilustre Demontzey, ingeniero de montes; salvadora medida que después de impedir las desoladoras inundaciones que periódicamente tenian lugar, ha arrancado de la esterilidad 100.000 hetáreas de terreno, que de haber continuando en su antiguo estado, hubieran sido un Sahara en medio de la Francia.

Vemos, pues, que la práctica, con su irrebatible elocuencia, viene á corroborar cuanto, respecto á la influencia de los montes sobre el régimen de las aguas, han dicho las teorías establecidas por los hombres de ciencia. Sólo trasformando nuestras escuetas sierras en grandes masas de arbolado que detengan en las altas montañas las nieves y alimenten constantemente de aguas nuestros rios, evitaremos esas desastrosas inundaciones que con tan triste frecuencia tenemos que deplorar, logrando á la par aumentar la escasa cantidad de lluvia que cae en algunas comarcas, cantidad exígua para la vida y para el cultivo de aquellos sedientos campos. De este modo salvarémos de la ruina nuestra ya mísera agricultura, creando al mismo tiempo un nuevo venero de riqueza.

Santoña 30 de Enero de 1886.

Eduardo de la Vega.

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 31 de Marzo de 1886.

Sr. Director:

Ni el mas ligero celaje empaña esta tarde la limpidez del cielo que permite al sol entibiar la atmósfera para recordar que pronto llegaremos á los dias en que se suda apenas se ponen los piés en la calle.

Sagasta ha paseado en las primeras horas de la tarde, y luego ha comenzado á *padecer* visitas de personages y candidatos, planteando algunos la cuestion de senadurias que el presidente del Consejo ha diferido para mas adelante. Cuéntase que para poco mas de una docena de senadurías vitalicias existen unas 76 peticiones con merecimientos y no pocos de individuos que se hallan desnudos de las condiciones requeridas. Los ahogados en las elecciones para el Congreso que ya están de ello persuadidos, apelan á buscar asiento en la alta Cámara, comenzando ya la segunda batalla que será tan reñida como la que el domingo termina.

Continua hoy como ayer dominando sobre todos el tema electoral, pero sin nuevos detalles que añadir que merezcan la pena de consignarse. Entre los republicanos coaligados crece el entusiasmo: Figuerola, Portuondo y Ballestero salen esta noche á provincias. El primer punto de escala es Zarzosa y desde aquí irán á donde convenga ó regresarán á Madrid. Portuondo llegará hasta Lérida. El meeting proyectado no se llevará á efecto y si acaso despues de las elecciones y cuando estén en Madrid todos los jefes se tratará si debe ó no debe darse. Los coalicionistas no se hacen ilusiones, pues con el actual censo y el haber acudido tan tarde, no esperan llevar al Congreso sino contado número de representantes.

Cada dia es mayor el ardor con que se combaten los posibilistas y los coaligados. En la reunión que los primeros celebraron anoche en un local de la calle de Atocha bajo la presidencia de Orcasitas, se contaban como unos doscientos individuos. Apenas abierta la sesion y comenzados los discursos, empezaron los gritos de ¡á la coalición! ¡á la coalición! con lo cual se produjo un tumulto que al cabo logróse dominar continuando la reunión pacíficamente. La verdad es que muchos, muchos posibilistas desean la concordia y unión con las demás fracciones republicanas. Los periódicos que estas representan se defienden como pueden de la cogida que les proporcionó *El Globo* haciéndoles combatir palabras y conceptos de Salmeron.

Tomando pié de un suelto publicado por un diario de la mañana se ha hablado esta tarde de asuntos de órden público porque parece que el capitan general de Madrid ha reunido á los coroneles jefes de cuerpo en Madrid recomendándoles vigilancia y anunciando determinados temores. Pero en verdad no hay motivo para la más lijera alarma, pues lo mismo en los centros oficiales que en los sitios frecuentados por carlistas y republicanos se desmiente y niega todo propósito de perturbación del orden, de suerte que la reunión de jefes habrá obedecido á otras causas. Los carlistas ignoran si es verdad que D. Carlos ha heredado ó nó los 25 millones que se ha dicho, de su tía la condesa de Chambord. También se afirma que la herencia no tiene valor absolutamente ninguno.

La *Gaceta* no contiene hoy disposiciones de interés.—Se ha comentado mucho la conferencia histórica que anoche dió Silvela (D. Francisco) en el Ateneo que abundó en aceradas alusiones á Romero Robledo y en frases y dichos de gran ingenio, siendo una de ellas la de que es necesario limpiar la administración de reglamentos y la política de caballeros de industria.—Esta noche hay conferencias en diversos centros y círculos, y también electorales si el conde de Xiquena está de humor de permitirlas, porque anoche hizo de las suyas impidiendo la reunión de un comité de coalición con la particularidad de que como los congregados eran diez, la infracción legal fué manifiesta.

Han sido nombrados arzobispo de Santiago el obispo de Avila; obispo de Astorga el canónigo de Tarragona Sr. Grau, y obispo de Leon el catedrático de la Central Sr. Gómez Salazar.—Se preparan algunos ascensos militares.—De cólera estamos como ayer.—En el despacho de Gobernación ha habido esta tarde un choque personal entre dos candidatos ministeriales.—El general Lemery bastante grave; y Alonso Martinez sigue mejorando.

A pesar del mal estado de las líneas, no han dejado de recibirse despachos del extranjero.—La situación de las huelgas en Bélgica es igual á la del dia anterior, si bien no se han repetido grandes atenta-

---

XI.

Pero mi alma y mi rostro se oscurecian á medida que se acercaba la noche. Poníame triste al considerar que tenia que volverme á la posada. Graziella fué la primera que lo notó y fué á hablar al oido á su abuela.

«¿Por qué dejarnos así? Dijó la vieja como si hubiese hablado á uno de sus hijos. ¿No estábamos bien juntos en Prócida? ¿No somos los mismos en Nápoles? Se parece V. á un pájaro que ha perdido su madre y ronda piando alrededor de todos los nidos. Venga V. á habitar el nuestro, si le encuentra V. bastante bueno para un caballero como usted. La casa no tiene mas que tres habitaciones;

pero Beppino duerme en la barca, Graziella tiene bastante con el cuarto de los niños, siempre que pueda trabajar de día en el que V. ocupe para dormir. Tome V. el suyo y espere aqui la vuelta de su amigo, porque es lástima pensar que un jóven bueno y triste como V. ande solo por las calles de Nápoles.

El pescador, Beppino y hasta los niños, que ya amaban al extranjero, se regocijaron con la idea de la buena muger é insistieron vivamente y todos á la vez para hacerme aceptar su oferta, Graziella no dijo nada, pero aguardaba con ansiedad visible, aunque cubierta con una distraccion fingida, mi respuesta á las reiteradas súplicas de la familia. Por un movimiento convulsivo é involuntario daba patadas en el suelo á todas las razones de discrecion que yo daba para no aceptar.

Levanté al fin los ojos para mirarla, y vi que tenia los ojos mas húmedos y brillantes que de costumbre y que estrujaba entre sus dedos y rompia una á

Aquella misma noche dormí en mi nuevo alojamiento y no me desperté sinó á los trinos alegres de las golondrinas que entraban en mi habitacion por un vidrio roto de la ventana, y á la voz de Graziella que cantaba en el aposento contiguo, acompañando su canto con el movimiento acompasado de su torno.

XIII

Abrí la ventana que daba á los jardines de los pescadores y de las lavanderas encajonados en la roca del monte Pausilippo y en la plaza de la Margellina.

Algunos pedazos de asperon habian rodado en aquelloa jardines muy cerca

M.C.D.2022

dos.—Están ya presos en número de más de cien, los principales agitadores y promovedores de los incendios. Está averiguado que los principales promovedores de la revolución han sido extranjeros. En las numerosas visitas domiciliarias se han recogido importantes papeles. Va á ser triste la situación de los cien mil obreros que se quedan sin trabajo por efecto de los incendios.—En Marruecos han estallado desórdenes entre algunas kabilas.—En Uruguay ha comenzado la revolución.-Se considera inminente la guerra turco-helénica: las bolsas se han resentido con esta noticia.

Su afmo.—F.

Local y Provincial

Los mozos á quienes correspon-de presentarse mañana ante la Comisión provincial para el juicio de exenciones son los pertenecientes á los pueblos del partido de Baltánas.

A consecuencia del nuevo cuadro de marchas de trenes que ha principiado á regir hoy, todos han llegado á esta Capital con algun retraso.

Nos consta que por el Registro de la Propiedad de esta Capital, se van á solicitar apremios contra los que teniendo despachados documentos que llevaron á él para su inscripcion no se presenten á recogerles, lo cual ha de causar á los interesados no insignificantes costas.

Los gremios á quienes corresponde presentarse mañana en la Administracion de Contribuciones y Rentas de esta provincia y la hora en que han de verificarlo para proceder al nombramiento de sus síndicos y clasificadores son:

Almacenistas de frutos coloniales á las 9 de la mañana.—Id. de hierros y otros metales á las 10.—Id. de tegidos á las 11.—Id de curtidos por mayor á las 12.—Fondas y hoteles á la 1 de la tarde.-Vendedores de alfombras á las 4.—Droguerías al por mayor á las 4,30.—Tiendas de camisería fina á las 5.—Ferreterías al por menor á las 5,30.

Creemos de nuestro deber advertir que los que no se presenten á la hora señalada, pierden todo derecho á ulteriores reclamaciones.

El haber amenizado esta tarde el paseo del Salón la banda de música del Regimiento del Príncipe, ha sido causa de que aquel se haya visto sumamente concurrido, habiendo influido también la agradable temperatura que se ha disfrutado.

Por carecer de documentos que identifiquen su persona ha sido detenido en el puente internacional de Behovia un individuo que en breve será remitido á disposición del Sr. Gobernador civil de esta provincia, de donde parece es.

Como pudiera creerse que segun el Reglamento de 30 de Setiembre de 1885, los propietarios solo deben presentar en la primera quincena de Marzo la relacion de las variaciones que tengan los productos de sus fincas, y reclamar de agravio en ese periodo, contra la riqueza imponible mientras estuvo espuesto al público el apéndice del amillaramiento para el año económico inmediato, juzgamos oportuno advertir á los contribuyentes por territorial:

1.° Que según la nueva legislacion ó sea el Reglamento general para el repartimiento y administracion de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, aprobado por real órden de 30 de Setiembre de 1885 y publicado en la *Gaceta* y *Boletin de la Asociacion de Propietarios*, las alteraciones de riqueza pueden y deben pedirse cuando ocurra el hecho en que se funden, sin esperar al mes de Marzo.

2.° Que aquellos contribuyentes que, por desconocimiento de las nuevas prescripciones reglamentarias, no lo hayan hecho á los Ayuntamientos ó comisiones de evaluación, pueden solicitar ó desde luego presentar las relaciones, aunque su reclamación no surta efecto para el próximo repartimiento, si bien oportunamente se les harán las indemnizaciones que correspondan.

3.° Que los Ayuntamientos y comisiones de evaluación no tienen facultades para acordar más variaciones que aquellas que no produzcan baja en la riqueza individual, correspondiendo resolver sobre las demás á las delegaciones de Hacienda.

Y 4.° Que al apéndice del amillaramiento se llevan únicamente las decisiones de los Ayuntamientos y de la Hacienda, sin que pueda hacerse ninguna otra alteración, y que las reclamaciones de agravio solo pueden formularse por haber alterado la riqueza sin previo expediente y conocimiento de los interesados ó no haber llevado al apéndice las variaciones acordadas.

Es decir, que todas las variaciones presentadas con posterioridad á la primera quincena del mes actual no surten efecto, con arreglo á la legislación vigente, en el próximo repartimiento de 1886 á 1887, aunque sí figurarán, caso de que proceda, en el siguiente, con las indemnizaciones oportunas.

Por la Administración de Contribuciones y Rentas de esta provincia se conmina á los individuos de Ayuntamiento y Junta de asociados de Amayuelas de Abajo y de Arriba, Amusco, Palacios del Alcor, Piña de Campos, Támara, Rivas, Valdespina, Villagimena, Valdeolmillos y San Cebrian con la multa de 30 pesetas, si en término de siete días no acreditan haber entregado al recaudador de la demarcación los deslindes de fincas.

Mañana se verificará el ensayo y el domingo próximo dara su primera función en la plaza de toros, la compañía gimnástica en que figuran las artistas Mis Perina y Mis Alejandrina.

Para mañana tiene señalada la Audiencia de esta capital la vista de causa seguida en el juzgado de Baltanás contra B. A. y otro por lesiones, hallándose encargados de la defensa de los procesados los abogados señores Martinez y de la Riva, representándoles los procuradores señores Astudillo y Ortega (M.)

La persona á quien se le hubiere estraviado un rosario, puede dirigirse á la calle de Zapata número 25, donde previas sus señas le será entregado.

Para el dia 15 del actual se ha señalado una segunda subasta de 50 olmos del plantío de Vertabillo, valorados en 649 pesetas.

En los quince últimos dias del mes de Mayo próximo se celebrarán en la Audiencia Territorial de Valladolid, exámenes generales de aspirantes á Procuradores.

Para la discusion del presupuesto carcelario del partido de Saldaña, se reunirán en este punto el dia 6 del actual los alcaldes de los pueblos de que se compone el partido.

Del número de detenidos en esta Carcel saldrán mañana 9 con direccion á Asturias y Galicia y 4 para Valencia.

Se han remitido aprobados los presupuestos municipales de Amusco, Revenga y Melgar de Yuso.

Son varias las veces que hemos dicho lo inconveniente que es el que las vacas vayan sueltas por el interior de la Ciudad, y hoy volvemos á repetirlo llamando una vez mas la atencion de las autoridades para que no volvamos á presenciar otro espetáculo como del que fuimos testigos hace dos días á la bajada de la calle de Cantarranas.

Mañana saldra para Leon con objeto de pasar revista al escuadron que guarnece aquella capital el señor Contreras, coronel del Regimiento de Almansa, de guarnición en esta plaza.

Esta mañana en la calle de la Cestilla esquina á la Mayor ha podido ocurrir un sensible accidente por la falta de esperiencia, á nuestro juicio, entre dos conductores de carros.

El no dar la vuelta á las esquinas con la debida precaución fué la causa de que los vehículos se engancharan uno en otro, costando no poco trabajo el lograr que ambos pudieran continuar su marcha.

Como esto sucede con alguna frecuencia y es expuesto á alguna desgracia, les aconsejamos tengan más cuidado en la dirección del ganado.

Un gran edificio montado ex-profeso que ocupa una superficie de más de sesenta mil palmos cuadrados. Setenta operarios ocupados constantemente. Máquina de vapor y aparatos diversos de gran valor. Secciones de carpinteria, cerrajeria, litografia y fábrica de cajas de carton en el mismo edificio. Una produccion cada dia creciente que hoy escede ya de medio millon de cajas al año, con expendiciones, á todo el mundo civilizado. Hé aquí el mejor y mas contundente elogio que puede hacerse de la virtud y eficacia de las pastillas contra la tos que prepara el Dr. Andreu de Barcelona. Dicho laboratorio dedicado en su mayor parte á la fabricacion de estas pastillas, está situado en el Ensanche de Barcelona, con entradas por la calle de Aragon, núm. 313 y por la Rambla de Cataluña, número 120 y 122. Puede visitarse los dias laborables.

Garantia de la bondad y cualidades alimenticias del CALDO CIBILS son los premios conseguidos en todas las exposiciones en que ha tomado parte.

En la de Buenos-Aires, gran medalla de oro; en las de Blois y Amsterdan de 1883 y en la internacional Higiénica de Lóndres de 1884, medallas de plata; siendo en esta la mas elevada recompensa concedida á productos de dicha clase. La instalacion del CALDO CIBILS, está llamando extraordinariamente la atencion en la actual Exposicion universal de Amberes.

Notas mercantiles.

PALENCIA 1.°.—El mercado celebrado esta mañana se ha visto tan desanimado como el pasado jueves; muy poca animacion y muy cortas las entradas, siendo los precios á que se han cotizado los cereales los que siguen:

Trigo de 40 á 40 y 1[2 las 92 libras: cebada de 25 25 1[2 fanega,

VALLADOLID, 31.—En los almacenes generales de Castilla han entrado 200 fanegas de trigo que se han pagado de 41 3[4 á 42 reales las 94 libras.

De centeno 100 fanegas que se pagaron á 27,75 reales.

La entrada en el Canal ha sido de 150 fanegas de trigo, pagándose de 41,50 á 42 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

ASTORGA (León), 30.—Concurrido ha estado el mercado de hoy; en él se vendió todo lo presentado á los siguientes precios:

Trigo de 39 á 41 reales fanega; centeno de 28 á 29; cebada de 29 á 30; garbanzos de 90 á 96; alubias de 64 á 70; patatas de 2 y 1[2 á 3 arroba; vino de 29 á 30 cántara.

El estado de los campos es inmejorable.

El Corresponsal.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

A la hora de entrar en prensa este número, no se ha recibido aun el telegrama de nuestro corresponsal en Madrid.

Cultos.

VIERNES.—San Francisco de Paula cf. y Santa María Egipciaca.

En la S. I. Catedral predica el SEÑOR DEÁN.

En las Esclavas es el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús á las siete y á las cinco y media.

PÉRDIDA.

Quien hubiere recogido una perra negra de presa, aculebrada, con un collar negro, puede entregarla á su dueño Mayor principal 248, quien á mas de agradecerlo le gratificará.

CASA DE PUPILOS

calle de Cantarranas, núm. 13.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS
PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMUNICADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA

TRES SALIDAS AL MES

con escalas y extensiones siguientes

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander á la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena Colon y puertos del Pacífico.

VAPORES-CORREOS Á MANILA CON ESCALAS EN

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBÚ.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

SALIDAS

El 10 el vapor «Isla de Cebú.»
20 » «Ciudad de Santander.»
30 » «Antonio Lopez.»

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dará alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á las familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ò jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en

Barcelona-*La Compañía Trasatlántica* y Sres. Ripol y compañía, Plaza Palacio *Cádiz*.-Delegacion de la *Compañía. Trasatlántica*.-*Madrid*.-D. Julian Moreno Alcalá.-*Liverpool*.-Sres. Larinaga y compañía.-*Santander*.-Angel B. Perez y compañia.-*Coruña*.-D. E. de Guarda.-*Vigo*. D. R. Careras Iragorri -*Cartagena* Bosch hermanos.-*Valencia*.-Darty compañia-*Manila*.-Sr. Administador General de la *Compañía general de tabacos*.-*Palencia*.-Mayor, principa 62.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda
clase de tos por fuerte é incómoda que sea.

Clasificacion de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral.**

LA TOS ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta esputos sanguíneos, se cura con esta PASTA, mayormente si se le acompaña algun cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducia de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** ÓSOFOCACION DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de **Asma**, se siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

TALLERES DE CONSTRUCCION Y FUNDICION
DE
EDUARDO L. DORIGA
SANTANDER.

Estos talleres se dedican especialmente á la construccion de calderas de vapor de todos sistemas, depósitos de hierro para agua, aceite, etc., vigas y armaduras de hierro, calderas para jabon, etc., máquinas de vapor fijas y locomóviles, bombas de vapor de todos los sistemas, tubos para conducciones de agua ó gas, candelabros para faroles, columnas para edificios, ruedas para minas, etc., y en general toda clase de trabajos de caldereria y fundicion.

Precios económicos y ejecucion esmerada.

En todas las Farmacias, Perfumerias y Peluquerias

La **VELOUTINE**

Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por CH.^les FAY, Perfumista
PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

INDICADOR DE FERRO-CARRILES.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estacion de esta Capital.

Servicio desde 1.º de Abril de 1886.

NÚMERO y clase del tren.		Procedencia.	Destino.	Horas de llegada.	Horas de salida.
80	Mixto.	Palencia.	Madrid.	»	5,45 m.
411	Correo.	Madrid.	Coruña y Gijon.	5,40 m.	5,50 m.
61	Idem.	Madrid.	Santander.	7,52 m.	8,15 m.
412	Idem.	Coruña.	Madrid.	11,44 m.	11,54 m.
1050	Discrecional.	Alar del Rey.	Palencia	2,8 t.	»
1051	Idem.	Palencia.	Alar del Rey.	»	2,18 t.
431	Mixto.	Palencia.	Leon.	»	3 t.
83	Idem.	Madrid.	Palencia.	9,33 n.	»
410	Correo.	Gijon.	Palencia.	10,58 n.	»
60	Idem.	Santander.	Madrid.	10,59 n.	11,17 n.

DESPACHO DE MERCANCÍAS.

Gran velocidad.—Todos los dias de seis de la mañana á ocho de la noche.
Pequeña velocidad.—Los dias no feriados de seis de la mañana á seis de la tarde.

LIBRERIA

La de HEREDIA, se ha trasladado á la calle Mayor principal, casa núm. 55, en esta ciudad.

DENTICINA INFALIBLE.

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea, y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid 2, y plaza de la Villa 4 botica, y en todas las boticas, y droguerias de España y las principales de Palencia y su provincia.

Los enfermos toman sin repugnancia y los niños hasta apetecen la

Es muy agradable al paladar y facil de digerir. Se emplea con éxito para combatir la escrófula, tisis laringea y pulmonar, tos crónica, debilidad general, raquitis de los niños, etc., etc.

Se vende á 10 rs. frasco en las farmacias de los Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo y Dr. Nieto del Barco.

COCHES.

En el pueblo de Baltanás se venden tres, dos de ellos de 14 asientos cada uno, 8 en el interior y 6 en la banqueta y sobre banqueta y un familiar sin estrenar y sumamente lijero, con 4 asientos en el interior y 3 en la banqueta.

Su construccion está hecha en uno de los mejores establecimientos de Bilbao, con todas las necesidades que requiere el reglamento de carruajes, y enteramente nuevos.

Para verlos y tratar dirigirse á su dueño Agapito Moreno en el citado Baltanás.

TRASPASO.

Se hace de una prenderia muy acreditada, en esta ciudad calle Mayor principal números 135 y 137.

La persona que desee interesarse en su adquisicion, puede pasar á dicha casa y tratará con el dueño de la referida prenderia.

Se arrienda el Parador de la Esperanza ó sea de Frisol situado fuera puertas de Mercado cerca del salon; enterará del precio y condiciones D. Guillermo Astudillo calle Mayor, num. 53, su dueño don Pablo A. Bobadilla plaza Mayor número 5, principal.

VENTA.

Se hace de los terrenos y almacenes sitos extramuros de San Lázaro frente á la Maternidad, lindantes con las nuevas construcciones y posesion de herederos de Antonio Domingo y comprendidos entre el arroyo de la calzadilla de la carretera de Santander y valla de circunvalacion del muelle de mercancias del ferrocarril del Norte.

Las personas que deseen interesarse en su adquisicion pueden para mas detalles pasar á enterarse á la plazuela de la Catedral núm. 12 principal.

VENTA.

A voluntad de su dueño se hace de dos majuelos y tres pedazos de tierra en término de Reinoso.

Tambien se arrienda el parador que fué del Mediodia situado en la calle de Barrionuevo, núm. 14.

Dirigirse á Victoria Abad, en el parador de Sta. Ana.

VENTA DE CASA.

Se hace de la núm. 7, de la calle de las Monjas, para tratar con su dueño Rufino Garran.

CASA PARA FONDA EN RENTA.

La situada á la entrada de Leon, Cubo 2, casa posada que fué de Tomás Blanco, hoy convenientemente reformada para dicho objeto se arrienda. Para ver de convenirse ó tratar en la misma.

PIANO.

Se vende uno vertical en muy buen uso.

Se dá razon en la imprenta de este DIARIO.

M.C.D.2022